Espinal, 21 de marzo de 2025

Doctora

**Martha Carvajalino**

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Doctora

**Geidy Ortega**

Viceministra de Asuntos Agropecuarios.

Bogotá- D.C

**Estimadas Ministra y Viceministra:**

Nos dirigimos a ustedes, en calidad de representantes de los productores de arroz de la zona centro de Colombia, con el propósito de hacer una solicitud formal y urgente en relación con los compromisos adquiridos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) durante la Mesa de Diálogo y Concertación realizada entre los días del 3 al 11 de marzo de 2025, en la cual se discutió el pliego de peticiones presentado por los agricultores de arroz que se encontraban en paro desde el 3 de marzo de 2025.

Como es bien sabido, la situación del sector arrocero en Colombia es crítica y está marcada por problemas económicos, ambientales y sociales que amenazan la subsistencia de miles de familias agricultoras. En este contexto, se establecieron varios acuerdos con el fin de aliviar la crisis que afecta a los productores y garantizar la continuidad de la producción arrocera en el país.

**Puntos de cumplimiento pendiente:**

1. **Apoyo a la comercialización del arroz paddy verde:**

En el marco de los acuerdos alcanzados, el MADR se comprometió a activar un programa de apoyo a la comercialización para pequeños y medianos productores de arroz, con la concurrencia del Fondo de Fomento Agropecuario (FFA) administrado por FEDEARROZ, activando el programa de apoyo a la comercialización a través de la creación de una bolsa de $21.930.032.000. Se indicó que una resolución sería expedida entre el 12 y 16 de marzo de 2025 para la distribución del apoyo, conforme a las cifras acordadas en la mesa técnica celebrada el 11 de marzo. Sin embargo, a la fecha, dicha resolución no ha sido expedida, lo cual está generando gran preocupación entre los productores, quienes, conforme a lo pactado, necesitan este apoyo para continuar con su actividad productiva.

Es urgente que el MADR cumpla con este compromiso de manera inmediata para que los productores de arroz puedan acceder al apoyo que les permitirá mitigar las pérdidas derivadas de los bajos precios de comercialización del arroz paddy verde. La situación es especialmente crítica dado que muchos agricultores ya han comenzado a cosechar sus cultivos y necesitan el apoyo con urgencia para continuar operando en el próximo semestre. La demora en la expedición de la resolución genera cada día que pasa una pérdida económica para lo pequeños y medianos productores, a menos que se aplique retroactividad o se amplíe la fecha de terminación del periodo hasta septiembre de 2025.

1. **Alivio a las deudas del sector arrocero:**

Otro de los compromisos asumidos por el MADR fue la activación de mecanismos de apoyo financiero, tales como FONSA, Líneas Especiales de Crédito (LEC), Incentivos a la Capitalización Rural (ICR) e Incentivo Integral a la Gestión de Riesgos Agropecuarios (IIGR), con el objetivo de aliviar las deudas del sector arrocero. Sin embargo, los agricultores han recurrido a las oficinas del Banco Agrario y otras instituciones financieras, y no han recibido respuestas claras ni han podido acceder a los recursos comprometidos, ya que se les informa que no hay fondos disponibles para fondear estos instrumentos.

Exigimos que se tomen medidas inmediatas para que estos instrumentos de alivio financiero sean activados de manera efectiva y que los agricultores puedan acceder a los recursos necesarios para superar la crisis.

1. **Revisión del cobro de la Tasa por Uso de Agua (TUA) y costos país:**

El MADR también se comprometió a gestionar una mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) para buscar una fórmula diferencial para el cobro de la Tasa por Uso de Agua (TUA), así como una mesa técnica con el Ministerio de Hacienda, la UGPP y la DIAN para revisar el cálculo de los costos país para el sector agropecuario. La mesa de trabajo de alto nivel convocada para la semana del 17 de marzo debía abordar estos temas de manera urgente, sin embargo, no hemos recibido información clara sobre los avances concretos y mucho menos convocatoria alguna que nos permita reunirnos de conformidad con la fecha establecida.

Solicitamos que se realicen de manera efectiva las mesas de trabajo acordadas y que se presenten propuestas tangibles para solucionar estos problemas que afectan la viabilidad económica del sector agrícola de Colombia.

1. **Otros puntos del pliego de peticiones:**

Además de los puntos mencionados, hacemos constar que hasta la fecha tampoco se ha dado respuesta satisfactoria ni se ha avanzado en la solución de los demás puntos que fueron presentados en el pliego de peticiones, entre ellos:

* La implementación de salvaguardias para la protección del sector arrocero frente a los tratados de libre comercio y su revisión.
* La investigación sobre posibles infracciones por parte de la industria molinera.
* Control al contrabando.
* La revisión y ajuste en el costo de la semilla certificada, así como de los insumos necesarios en la canasta arrocera.
* La especial protección a los cultivos de rotación, como maíz, soya y algodón con garantía de precios justos en su comercialización.
* Mercados de exportación de arroz.

La falta de avance en estos puntos y los mencionados en un comienzo, está generando desconfianza y frustración entre los agricultores, quienes habían depositado su esperanza en la voluntad política del gobierno para encontrar soluciones rápidas y eficaces.

**Conclusión y exigencia:**

Habiendo transcurrido más de 9 días desde el cierre de las mesas de diálogo y concertación y con el incumplimiento de los acuerdos en los puntos clave, exigimos el cumplimiento estricto de lo pactado en la mesa del 11 de marzo de 2025. El no cumplimiento de estos compromisos está afectando gravemente a los agricultores y poniendo en alto riesgo la estabilidad del sector arrocero y generando incredulidad en el cumplimiento

Reiteramos nuestra solicitud para que el MADR expida de inmediato la resolución para el apoyo a la comercialización del arroz paddy verde, tal como se acordó en la mesa técnica, y se den pasos concretos para la implementación de los demás acuerdos relacionados con la reactivación financiera y la revisión de las políticas fiscales y ambientales que afectan al sector.

En nombre de los productores de arroz de Colombia, instamos al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a cumplir con su palabra, honrando los acuerdos alcanzados y garantizando el bienestar de miles de familias campesinas.

Sin más en particular, quedamos atentos a una pronta respuesta y acción concreta.

Atentamente,

**CARLOS ALBERTO ROJAS GUEVARA**

**ROBERTO VIDAL BOTERO**

**GABRIEL NUÑEZ ALMARIO**

**DIEGO AVILA**

**CARLOS VARON B.**

**JUAN PABLO RODRIGUEZ**

**Voceros en la Mesa de Diálogo y Concertación**

CC. Presidencia de la Republica.

 Defensoría de Asuntos Agropecuarios y Tierras.

 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

 Ministerio de Hacienda.

 DIAN.

 UGPP.

 Ministerio De Comercio Exterior.

 Ministerio del Interior.